



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Mejora del Rendimiento Medio Estacional de los Equipos de Producción de Frío mediante el uso de Eyectores Controlados. Desarrollo e investigación experimental de eyectores modulares y de geometría variable, PY20\_01189”.**

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

**Convocatoria de noviembre de 2021**

**REFERENCIA: INV-11-2021-I-003**

**N.º PUESTOS OFERTADOS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 26.000,00 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.594,45 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37.5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 12 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*.

Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral sobre la duración máxima de los contratos por obra o servicio determinado, y con informe previo favorable de la actividad realizada por el contratado, por parte del Director/a del Proyecto de Investigación donde se realice el proyecto y del Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL SALMERON LISSEN		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==	<b>Página</b>	1/4



ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**O00008744e2100062737**

CSV

**GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**02/11/2021 10:47:01 Horario peninsular**



GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==	<b>Fecha</b>	05/11/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==	<b>Página</b>	1/4



\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL SALMERON LISSEN		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==</a>	<b>Página</b>	2/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062737

CSV

GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/11/2021 10:47:01 Horario peninsular



GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==	<b>Fecha</b>	05/11/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==</a>	<b>Página</b>	2/4



**Plazo de presentación de solicitudes**

7 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==	<b>Fecha</b>	26/10/2021
<b>Firmado Por</b>	JOSE MANUEL SALMERON LISSEN		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==</a>	<b>Página</b>	3/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062737

CSV

GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/11/2021 10:47:01 Horario peninsular



GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==	<b>Fecha</b>	05/11/2021
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==</a>	<b>Página</b>	3/4



## Contrato ofertado

REFERENCIA: INV-11-2021-I-003

INVESTIGADOR RESPONSABLE: José Manuel Salmerón Lissén

### REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación Ingeniero Industrial, Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales, Grado en Ingeniería de la Energía o equivalentes en cuanto a conocimientos en sistemas de climatización y refrigeración. Se valorará Máster (Máster en Ingeniería Industrial, Máster en Sistemas de Energía Térmica o equivalentes) y predisposición para realizar su Tesis Doctoral.
- Conocimientos previos de programas de simulación térmica y de simulación de fluidos (CFD Fluent, Ansys o similar).
- Conocimientos previos en equipos de refrigeración, eyectores y bombas de calor.
- Conocimientos previos de Excel y EES con paquetes de cálculo de propiedades de refrigerantes como REFPROP y COOLPROP
- Experiencia previa en control de la ejecución y seguimiento de instalaciones
- Experiencia en experimentación con equipos y su caracterización
- Experiencia en escritura de informes técnicos y publicación de artículos científicos

### COMISIÓN DE VALORACIÓN:

José Manuel Salmerón Lissén  
Francisco José Sánchez de la Flor (UCA)  
Bernardo Peris Pérez (UMA)

Francisco Javier Pino Lucena (suplente USE)  
Christian Suarez Soria (suplente USE)

DESTINO: Departamento de Ingeniería Energética

CATEGORÍA LABORAL: Titulado superior

### TAREAS A REALIZAR:

En el marco del proyecto "Mejora del Rendimiento Medio Estacional de los Equipos de Producción de Frío mediante el uso de Eyectores Controlados. Desarrollo e investigación experimental de eyectores modulares y de geometría variable, PY20\_01189"

- Cálculo de prototipos de bombas de calor sin y con eyector
- Dimensionado laboratorio equipos de climatización y refrigeración (UNE EN14511)
- Dimensionado de eyectores
- Gestiones de compra de los equipos anteriores y control de la ejecución de los trabajos
- Realización de ensayos experimentales de los prototipos para su caracterización
- Redacción de informes y escritura de artículos científicos

Investigador responsable del contrato  
Fdo. José Manuel Salmerón Lissén

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

Código Seguro De Verificación	7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==	Fecha	26/10/2021
Firmado Por	JOSE MANUEL SALMERON LISSEN		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7K9iYXL90+sbvGatqSDZXA==</a>	Página	4/4



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2100062737

CSV

GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

02/11/2021 10:47:01 Horario peninsular



GEISER-a272-1425-f76f-4db8-9678-b6b3-48e5-f900

Código Seguro De Verificación	7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==	Fecha	05/11/2021
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/7stnOadGRRSYgjbtI96gKg==</a>	Página	4/4

